



# LAS CASAS DE REYNA Y DEL SACRAMENTO: PRIMEROS ESTABLECIMIENTOS DE LA REAL COMPAÑÍA DE GUARDIAS MARINAS EN LA REAL ISLA DE LEÓN

Luis Francisco MARTINEZ MONTIEL  
Licenciado en Historia del Arte

A mediados del siglo XVIII la Isla de León era todavía una pequeña villa. El auge que la población alcanzará en la segunda mitad de la centuria aún no había comenzado. El factor primordial de tal desarrollo fue el nombramiento de Patiño como ministro de Marina. De hecho, durante su ministerio se vio la necesidad de concentrar en un solo lugar todos los asuntos referentes a la Armada. Sin embargo, su sucesor, el Marqués de la Ensenada, fue quien comenzó a realizar las gestiones encaminadas a tal fin. La elección de la Isla de León, como lugar idóneo para ello, no se realizó al azar, pues ya con anterioridad se habían visto las posibilidades de otros establecimientos como Puerto Real. La geografía de la Isla y sus mayores ventajas —salubridad del terreno y excelente situación estratégica— inclinó la balanza hacia ella. Por otra parte, tal decisión se vio confirmada con el tiempo por los éxitos militares que tuvieron como escenario sus alrededores.

La instalación en 1769 del cuerpo de Marina en la Isla de León produjo graves trastornos en el pueblo. La avalancha de establecimientos y de personas superaba con creces las posibilidades arquitectónicas y urbanísticas que ofrecía en aquellos momentos la población. En agosto del mismo año se hacía imposible el alojamiento total de los oficiales. Para resolver el problema se pidió una más profunda colaboración por parte del Ayuntamiento. Las casas destinadas a albergar a estos nuevos habitantes deberían buscarse entre las de alquiler, quedando excluidas de esta medida las que habitaban sus dueños, ya fuera habitualmente o por temporadas (1). Las dos primeras entidades que debían trasladarse al completo a la Isla eran la Comandancia General del Departamento y la Academia y Cuartel de Guardias Marinas.

La Compañía de Guardias Marinas había nacido en 1717, quedando instalada en el castillo gaditano —ubicado en el medieval barrio del Pópulo—, donde permaneció hasta 1769, fecha de su traslado a la Isla de León. En ésta, la Academia se instaló en la casa de Reyna, mientras que el Cuartel lo hizo en

(1) Sobre las dificultades que padecieron los marinos trasladados a la Isla de León para encontrar alojamientos, véase: Clavijo, Salvador: *La Ciudad de San Fernando, Historia y Espiritu*, Tomo I. San Fernando, 1960, pp. 289-290.

la casa del Sacramento. Estos serían sus domicilios hasta que se hizo realidad el proyecto de la Nueva Población de San Carlos, donde permaneció dicha Academia hasta bien entrado el presente siglo. Ambas casas, la de Reyna y la del Sacramento, sufrieron importantes reformas, pues obviamente no resultaban adecuadas a su nuevo uso.

El 19 de mayo de 1769 Antonio de Posada enviaba una carta a Jorge Juan de Santacilia, incluyendo en ella el plano realizado por el director de la Academia, Vicente Tofiño de San Miguel, para realizar algunas mejoras en ésta (fig. 1). Recogía, entre otras reformas, la necesidad de ejecutar un observato-

*Plano de la Casa de Reyna en la Isla de León, destinada para Academia de los Cavalleros Guardias Maximas.*

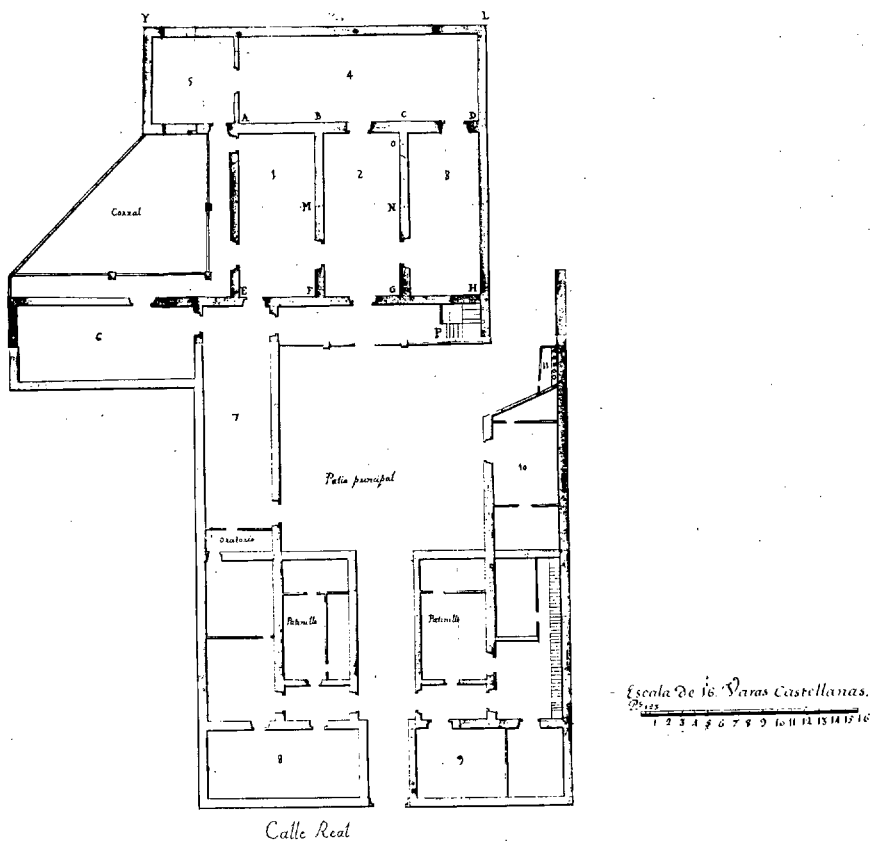


Figura 1. Plano de la primitiva Academia de Guardias Marinas en la Isla de León. 1769.

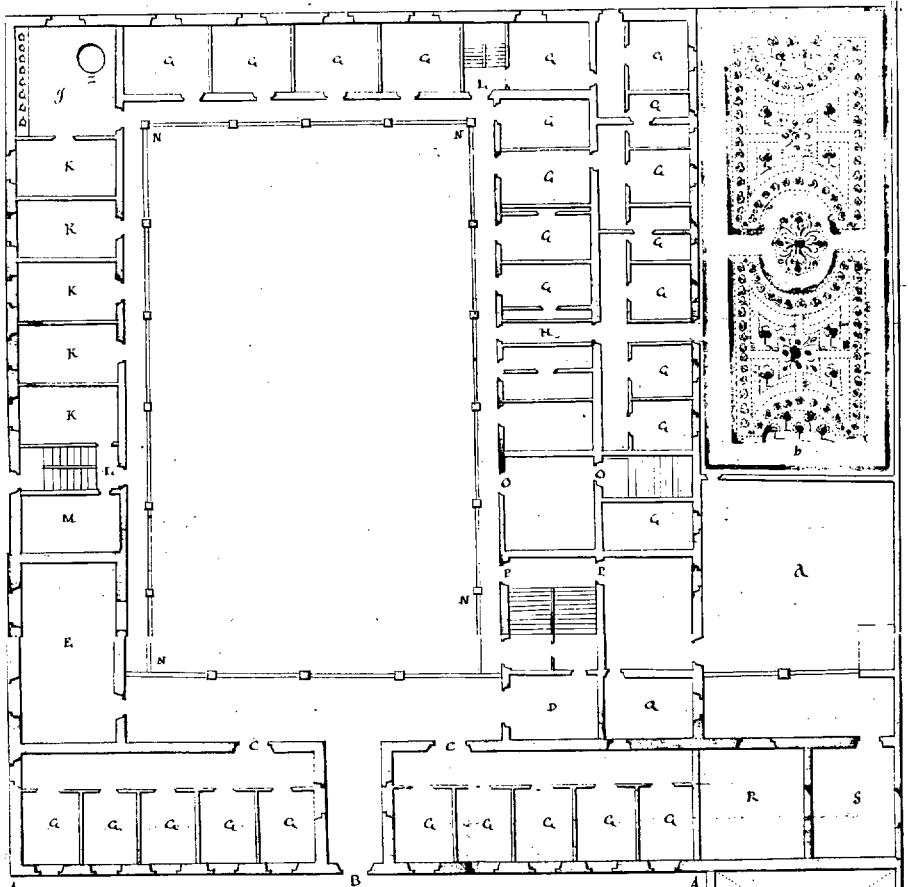
rio, pues el traslado dejaría sin funcionamiento el del castillo gaditano. Por otra parte, las obras que se realizaran en la casa no imposibilitarían el traslado ni los estudios que allí debían de efectuarse (2). Pocos días más tarde, viéndose ya cerca la partida hacia la Isla —otros como el servidor regio ya lo habían hecho y Contaduría e Intendencia lo harían a primeros de junio—, escribía de nuevo Posada a Jorge Juan explicándole que los alojamientos de los guardias marinas en el cuartel eran estrechos, obligando a alguno de ellos a acomodarse en los miradores, por lo que en tiempos fríos o calurosos padecerían los rigores del clima. Proponía para remediar esta situación dotar de un segundo piso el ala derecha del patio, cosa que el intendente había prometido, pero que luego no se había realizado. Existía además escasez de agua y se notaba la falta de una habitación para realizar los ejercicios. Para solucionar esta carencia se proponía levantar, a partir del almacén, una sala para armería y un salón para ejercicios. Por último, se insistía de nuevo en la necesidad del observatorio (3). Sin embargo, poco se hizo por solucionar los problemas, pues en diciembre, una vez efectuado el traslado, la situación era la misma o incluso peor. De hecho, además se habían separado de la Casa de Reyna el corral, el jardín y el almacén, con lo que aumentaba su estrechez. Apenas había sitio para los muebles de la Academia, y los guardias marinas no habían hecho ejercicio desde su traslado, pues *el patio* (de la casa era) *chico y empedrado de piedras duras que en pocos días no nos dexaran fusil sano*. El cuartel mostraba también sus deficiencias, pues los techos estaban *podridos y con muchas goteras*. A esto había que añadir la necesidad de más personal de servicio, el cual contaba, además, con sueldos escasos, por lo que algunos querían marcharse de nuevo a Cádiz (4).

En el citado plano se observa cómo la fachada principal abría su puerta a la calle Real. Su planta era casi rectangular, aunque presentaba un saliente trapezoidal en su costado izquierdo. Tras la fachada —ocupada por la imprenta, la biblioteca y la casa del bibliotecario— se ubicaban una serie de dependencias y dos patinillos, comunicándose aquella, de manera directa, con el patio principal. A la izquierda del mismo se encontraban el oratorio, la sala de ayudantes y la armería; a la derecha, la vivienda del portero y el servicio. Tras el patio estaban las salas destinadas a las clases de Cosmografía, Geometría, Maniobras, Artillería y Navegación, sirviendo esta última también como sala de bailes. El saliente del lado izquierdo estaba ocupado por un corral y por una habitación, que durante las mañanas servía como aula de aritmética y por las tardes como salón de esgrima. Una de las deficiencias más importantes de la casa era su ya señalada falta de agua y la carencia de una

(2) Carta de Vicente Tofiño de San Miguel a Jorge Juan, fechada en Cádiz el 22 de mayo de 1769. Archivo General de Simancas (A. G. S.). Marina. Legajo 98.

(3) Este primer intento de trasladar el Observatorio lo comenta Antonio de Posada a Jorge Juan, en carta fechada en Cádiz el 23 de mayo de 1769 (A. G. S.). Marina. Legajo 98.

(4) Estas deficiencias son comentadas en una carta dirigida al bailío Julián de Arriaga, sin firma, fechada en Madrid el 15 de diciembre de 1769 (A. G. S.). Marina. Legajo 98.



*Plano del Primer pizo de la Casa del Sacramento destinada de Quartel à la Rl. Compañia de Guardias M. d. en la Isla de León. con los Reparos y Reparimientos que se estan haciendo para el M. Alojamiento. en donde se propone à poca Cosa vivienda para el oficial Comandante.*

*Explicacion*

- A. Frente de la Casa B. Puerta principal
- C. Puertas que se duen à abrir alas 12 cañi. a fin de estar la entrada de ellas a la vista de la Guardia D. Cuorpo de Guardia
- E. Comedor P. P. entrada para los quartos que pueden servir de enfermeria.
- O. entrada y escalera que habia alas 4 habitaciones alias C. Cuartos para Guardias Marinas M. Lugar Comon que tiene tres altas con sus cañi servidos
- N. Corredor que se reforma a Rededor del Patio para dar entrada à las 4 Habitaciones Q. R. S. quieros de enfermeria
- TV. Cocheras. XX. pasay. y un Cuarto de un mozo. en donde se proietaron à quieros para tambor con su Cocina.
- Z. pozo muy profundo y unico en toda la Casa. J. Cocina K. quario para deprezar.
- cosinero, portico, Cinda d. Corral
- b. Guardia cañi

*Escala de 15 Varas Castellanas*

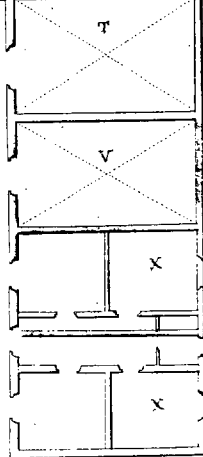
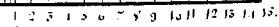


Figura 2. Planta baja del primer cuartel de Guardias Marinas en la Isla de León. 1769.

habitación lo suficientemente amplia para dedicarla a galería de tiro, pues el patio principal, que podría haber servido para tal fin, tenía un gran desnivel y un empedrado defectuoso que lo hacía inservible. El observatorio se pensaba construir sobre las habitaciones situadas al fondo del patio principal, debido a la solidez de los muros y a su lejanía con respecto al tránsito de carruajes, pues las vibraciones de éstos en el suelo podían afectar a los instrumentos (5).

El terreno que ocupaba el cuartel de la casa del Sacramento era un cuadrado casi perfecto, si bien tenía una prolongación en su lado derecho, perpendicular a la fachada principal (fig 2). En ésta se abría la puerta de ingreso, que a través de un zaguán daba paso a un recinto rectangular. Tras esta fachada principal se encontraban divididas en dos grupos varias habitaciones para los guardias marinas. Ambos sectores tenían puertas independientes pero vigiladas desde el cuerpo de guardia. El patio principal estaba rodeado por una galería que daba entrada a las viviendas altas a través de varias escaleras. La parte derecha la ocupaban diversos cuartos para los guardias marinas, al igual que la trasera del patio. El ala izquierda estaba reservada para la cocina, donde se hallaba el único pozo de agua de la casa, el cuarto para la despensa y las habitaciones para el cocinero, el portero y los criados. El flanco derecho lo ocupaban el jardín, el corral, los cuartos destinados a enfermería, las cocheras y dos pajares, cada uno con un cuarto para un mozo, lugar donde se habían proyectado cuatro salas para tambores con sus cocinas (6). La entrada principal al piso alto se realizaba por una escalera situada en la parte derecha (fig. 3). De ahí se pasaba a los cuartos de los guardias marinas y del criado de algún oficial que viviera en el cuartel. Alrededor de todo el patio se repartían las demás habitaciones para éstos. En el piso superior se encontraban también la alcoba del ayudante, así como el alojamiento de su criado, la cocina y los servicios. Además se pensaba construir en los lugares que había sobre las cocheras y pajares la habitación para el oficial comandante y los aposentos para sus criados (7).

En julio de 1770 Juan Gerbaut, intendente de la Armada, pasaba un oficio al propietario de la casa del Sacramento, el Marqués de Casa Tobares, donde le recordaba cómo en presencia de Francisco Winthuysen y de Antonio de Posada habían tratado con él la compra de dicha casa con todas sus pertenencias *comprendidas en el aprecio de 5 de abril del año pasado hizieron judicialmente, los maestros alarifes del Rey, y del Público de esta villa a presencia*

---

(5) *Plano de la casa de Reyna en la Isla de León, destinada para Academia de los cavalleros Guardias Marinas*. Este plano es explicado por Vicente Tofiño a Jorge Juan, en carta fechada en Cádiz el 22 de mayo de 1769 (A. G. S.). M. P. y D. XI-3. Marina. Legajo 98.

(6) *Plano del primer pizo de la casa del Sacramento destinada de quartel a la real compañía de Guardias Marinas*. Remitido por Antonio de Posada a Jorge Juan, en carta fechada en Cádiz el 23 de mayo de 1769 (A. G. S.). M. P. y D. VIII-16. Marina. Legajo 98.

(7) *Plano segundo y principal viabienda de dicha casa del Sacramento destinada a quartel de Guardias Marinas*. Remitido por Antonio de Posada a Jorge Juan acompañando a una carta fechada en Cádiz el 23 de mayo de 1769 (A. G. S.). M. P. y D. VIII-17. Marina. Legajo 98.

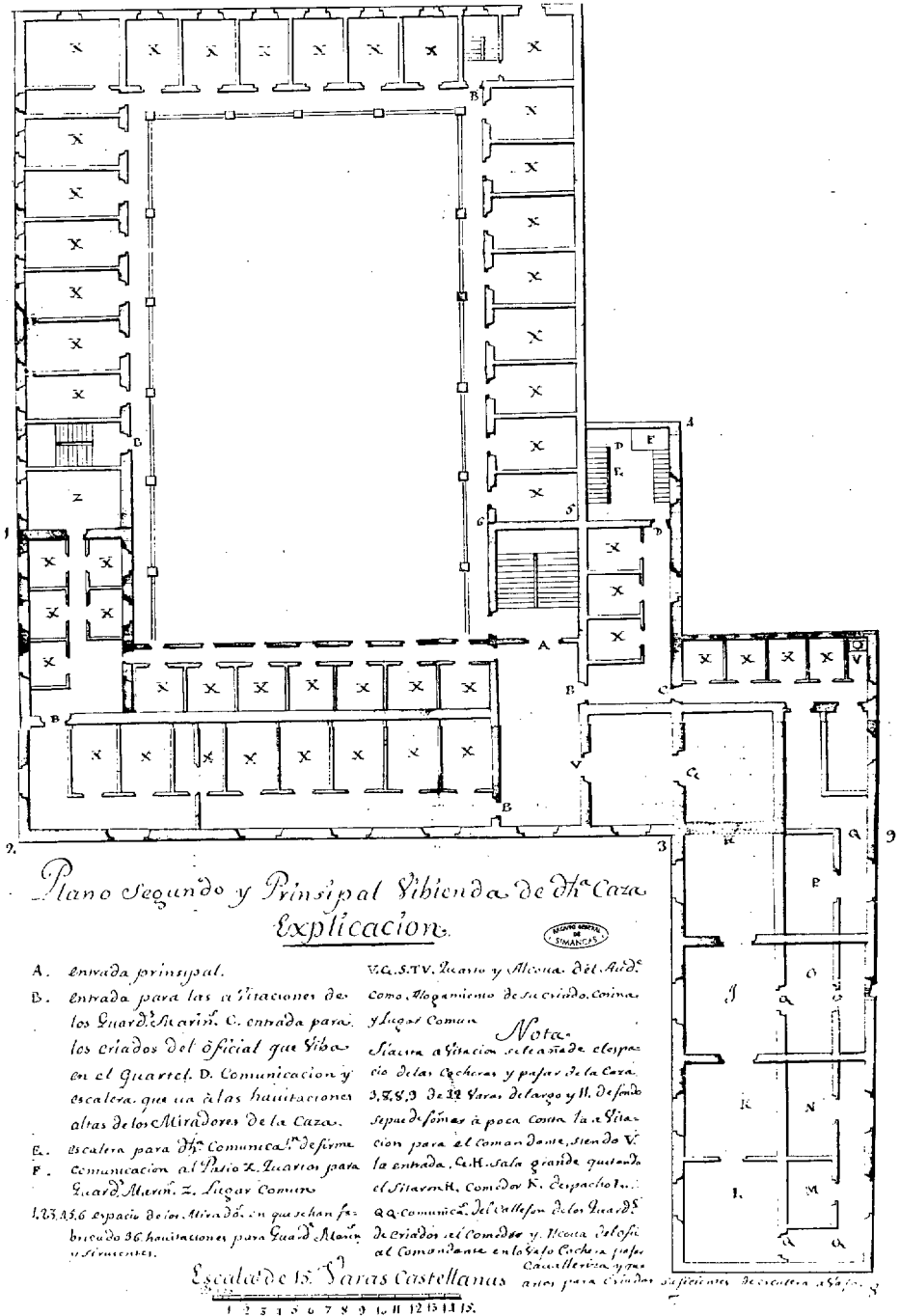


Figura 3. Planta alta del citado cuartel en 1769.

de su Alcalde mayor D. Francisco Ruiz Huidobro, y Sarabia por cuenta de la Real Hazienda y del Aguacil mayor de éste pueblo D. Jorge Romero y Camañón. A continuación se le efectuaron nuevas ofertas de compra de los terrenos cercanos a la casa con objeto de dar desahogo a la misma, evaluando el total de la operación en 27.000 pesos (8). El mismo día, el Marqués de Casa Tobares aceptaba esta propuesta, pues según él los cambios que ya se habían ejecutado en su casa la hacían útil tan sólo para el uso que en estos momentos tenía. Enviada la propuesta de la compra a Julián de Arriaga, éste dio su conformidad a la misma el 31 de julio de 1770 (9). Obviamente, todas estas operaciones iban destinadas a concentrar en la casa del Sacramento el cuartel y la Academia. Así, el 12 de noviembre de 1773 Winthuysen pidió que le remitiesen los diseños de este nuevo proyecto. En enero del siguiente año los remitía a Julián de Arriaga, explicándole sobre el plano la situación en que se encontraban la actual Academia y el cuartel, así como el nuevo proyecto de la primera porque *la casa academia está tan defectuosa (que) se manifieste mejor arreglada la del anterior proyecto y pueda ser más útil a cualquier fin*. Asimismo, señalaba la necesidad de realizarla contigua al cuartel, así como el deseo de aumentar las viviendas en su segundo piso y la reparación de otras habitaciones que estaban inhabitables, sobre todo en invierno. El costo no se estimaba demasiado elevado (10).

El plano de la casa de Reyna demostraba lo poco que había cambiado la situación desde 1769 (fig. 4). Tenía las mismas divisiones y dependencias, pero había ido empeorando y se encontraba en un estado lamentable (11). Se hacía cada vez más necesario cambiar de lugar la Academia. La nueva sería realizada contigua al cuartel. Los planos de ella fueron elaborados por Tomás Canela de la Torre (fig. 5). Tenía planta cuadrangular, el interior lo ocupaba un patio rodeado por sus cuatro lados de corredores, situando en el centro de dicho patio el aljibe. Tras la fachada principal, que quedaba dividida en dos por la puerta de ingreso y su corredor, se ubicaban las clases de Navegación, Cosmografía y Artillería, junto con el depósito de instrumentos y el archivo. La galería derecha la ocupaban la biblioteca, la clase de idiomas y la de Geometría, que se convertía en salón de esgrima por la tarde. Estas tenían una

(8) La propuesta de compra de estos terrenos la hace Juan Gerbaut al Marqués de Tobares en carta fechada en la Isla de León el 24 de julio de 1770 (A. G. S.). Marina. Legajo 96.

(9) El Bailío Julián de Arriaga daba su conformidad a la compra de estos terrenos en carta dirigida a Juan Gerbaut fechada en San Ildefonso el 31 de julio de 1770 (A. G. S.). Marina. Legajo 96.

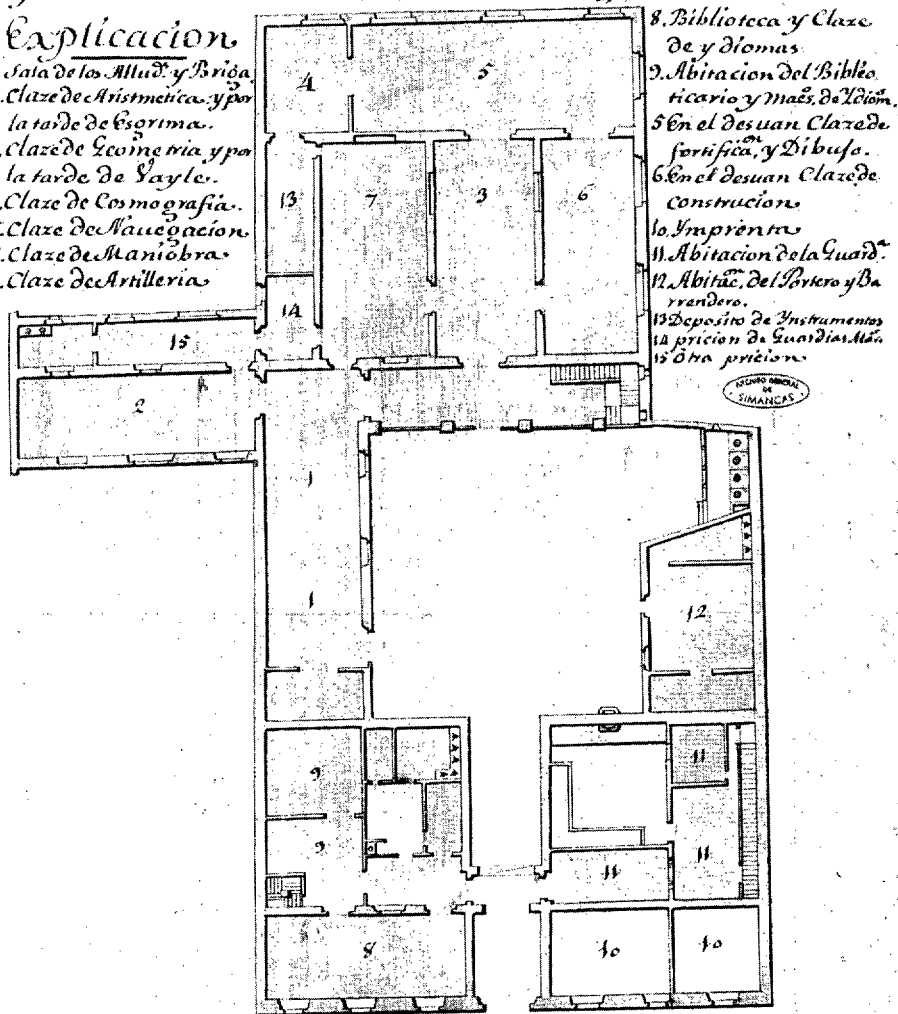
(10) ... *pagandose mensualmente, noventa pesos de alquileres por ambas casas; que reducidas a censo importa su principal 36 pesos, con los que reducidos a quel y empleados los 27 en la compra de la casa y sitio, que expresan dichos documentos, sobrarian nueve, que agregados a los 13 o 14 del proyecto de la obra bendrían a suplirse de á 5 mil*. Carta de Francisco Winthuysen a Julián de Arriaga. Isla de León, 25 de enero de 1774 (A. G. S.). Marina. Legajo 96.

(11) *Plano de la caza en la cazería de Ryna, calle real, que en día sirve de academia a la Real compañía de Guardias Marinas, cuya distribución en sus salas es como sigue*. Remitido por Francisco Winthuysen a Julián de Arriaga, acompañando a una carta fechada en la Isla de León el 25 de enero de 1774 (A. G. S.). M. P. y D. XV-12. Marina. Legajo 96.

*Plano de la Casa en la Cazeria de Reyna Calle Real, que en el dia sirve de Academia, à la R. Compania de Guard. marin. cuya Distribucion de sus Salas es Como sigue.*

**Explicacion**

1. Sala de los Alud. y Briga.
2. Claze de Arismetica. y por la tarde de Esorima.
3. Claze de Geometria. y por la tarde de Vayle.
4. Claze de Cosmografia.
5. Claze de Navegacion.
6. Claze de Maniobra.
7. Claze de Artilleria.



8. Biblioteca y Claze de y Domas.
9. Abitacion del Bibliotecario y maes. de Leion.
5. En el desuan Claze de fortifica. y Dibufo.
6. En el desuan Claze de Construcion.
10. Imprenta.
11. Abitacion de la Guard.
12. Abitac. del Portero y Barrendero.
13. Deposito de Instrumentos.
14. pricion de Guardias. Ma.
15. otra pricion.

5 4 3 2 1  
 Escala de 6. puro. de medio pie de Vara de Burgo. que compone 30. Yaras à 5. en Cada purgada.

Figura 4. Plano de la Academia en 1774.





rales a la Academia debían servir para iluminación y desahogo de las salas. En éstos se podrían hacer viviendas para el portero, cuerpo de guardia para la tropa, servicios y otros lugares para la custodia de algunos útiles de la Academia.

Las reformas que se proyectaban en el cuartel estaban destinadas a hacer más cómodos los alojamientos. La planta no se modificaba respecto a la de 1769, pero aún no se habían realizado el jardín propuesto ni el corral. Se había añadido ahora en el plano el terreno adquirido delante de la fachada principal. La distribución del cuartel cambiaba totalmente de la realizada en dicho año. Una de las variaciones más notables era la construcción de un tercer piso, al igual que realizar habitaciones para los guardias marinas en los lugares del segundo piso que antes estaban ocupados por los tejados (fig. 6). El primer piso poseía, junto a los diversos cuartos destinados para los guardias marinas, las viviendas de los ayudantes, cirujano y portero, además de la cocina, la despensa, la armería y la prisión. Las cocheras y el cobertizo quedaban igual que antes (fig. 7). En el segundo piso, a los nuevos cuartos proyectados para los guardias marinas en la antigua zona del tejado, se añadían la habitación para el oficial comandante, el cuarto del capellán, del barbero y de otros ayudantes (fig. 8). En el piso superior, además de las azoteas, que proporcionaban los techos de la segunda planta, se proyectaban nuevos cuartos para guardias marinas, lo que suponía solucionar los problemas de estrechez, pues el cuartel poseería de setenta a ochenta habitaciones (12).

Poco después de estos últimos proyectos y reformas fue cuando se consideró la necesidad de reunir todos los efectivos militares en una nueva población creada para tal fin (13). Esta idea no era nueva, pues ya la había expuesto el Marqués de la Victoria (14). Este nuevo razonamiento paralizó los trabajos de la Academia y del cuartel, que continuaron en el mismo estado. Una noticia posterior la da Antonio Ponz, quien tras su visita a ésta, dice: *Actualmente (1791), reside aquí y tiene una razonable biblioteca, una sala de armas y otras muchas cosas para el conocimiento e instrucción de su ejercicio marineró. Más adelante continúa diciendo: El colegio de los Guardias Marinas se trasladó de*

---

(12) *Proyecto y distribución de la Academia que se propone en el citio contiguo al cuartel de los guardias marinas... (y) plano de la caza en la cazería del Sacramento... que hoy sirve de cuartel a la compañía de reales guardias marinas.* Firmado por el autor Tomás Canela de La Torre. Remitido por Francisco Winthuysen a Julián de Arriaga, acompañando una carta fechada en la Isla de León el 25 de enero de 1774 (A. G. S.). M. P. y D. IX-50.

(13) *El proyecto de la nueva población de San Carlos tuvo principio por los años de 1766, baxo el Ministerio del Marqués González de Castejón, con el objeto de establecer en ella el Departamento de Marina, con más comodidad del Real Servicio, e inmediación al Arsenal de la Carraca.* Ponz, Antonio: *Viaje de España.* Tomo XVIII. Madrid. 1792, p. 308.

(14) *El conjunto naval a organizar a juicio del Marqués de la Victoria, debería consistir, cuando menos en 50 navios, 150 guardias marinas, 1.000 artilleros y 4 Batallones de Infantería de Marina, para lo que debían construirse los alojamientos correspondientes a más de Iglesia, dos hospitales y demás dependencias secundarias. En su mente nacía, la que habría de ser en el norte isleño, contiguo a La Carraca, nueva población de San Carlos.* Clavijo, Salvador, op. cit., p. 268.

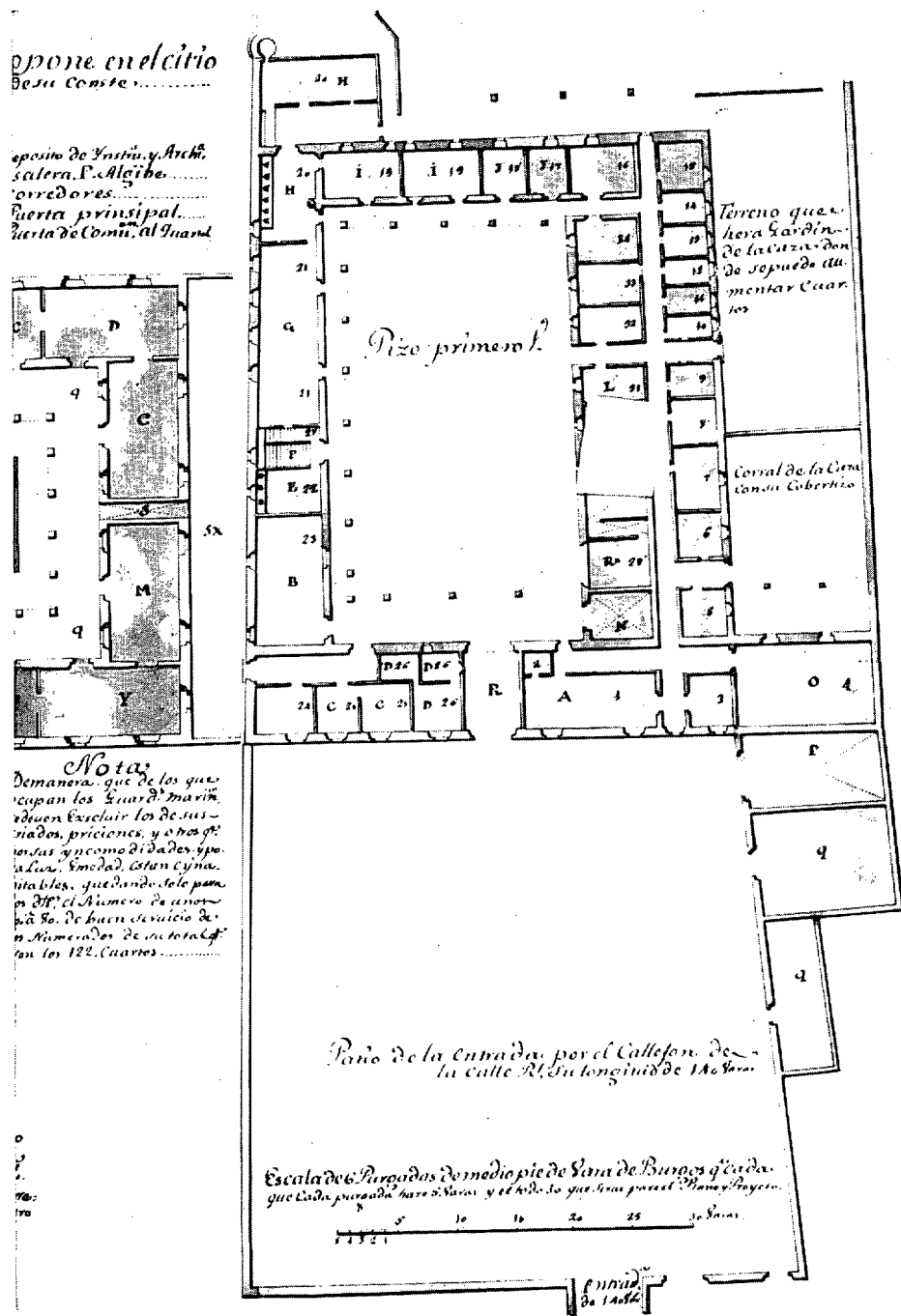


Figura 6. A. Plano del primer piso del cuartel de Guardias Marinas en 1774.

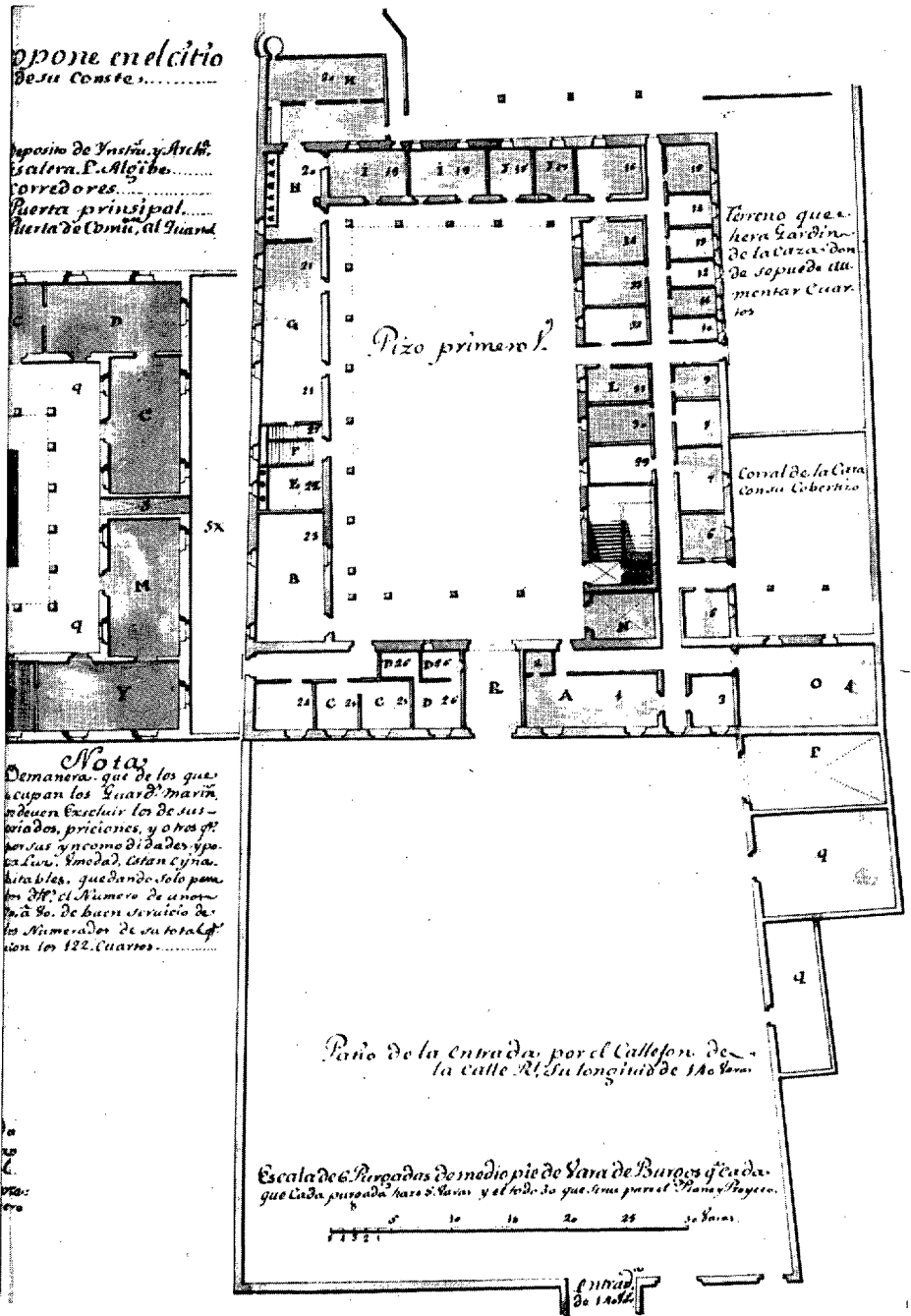
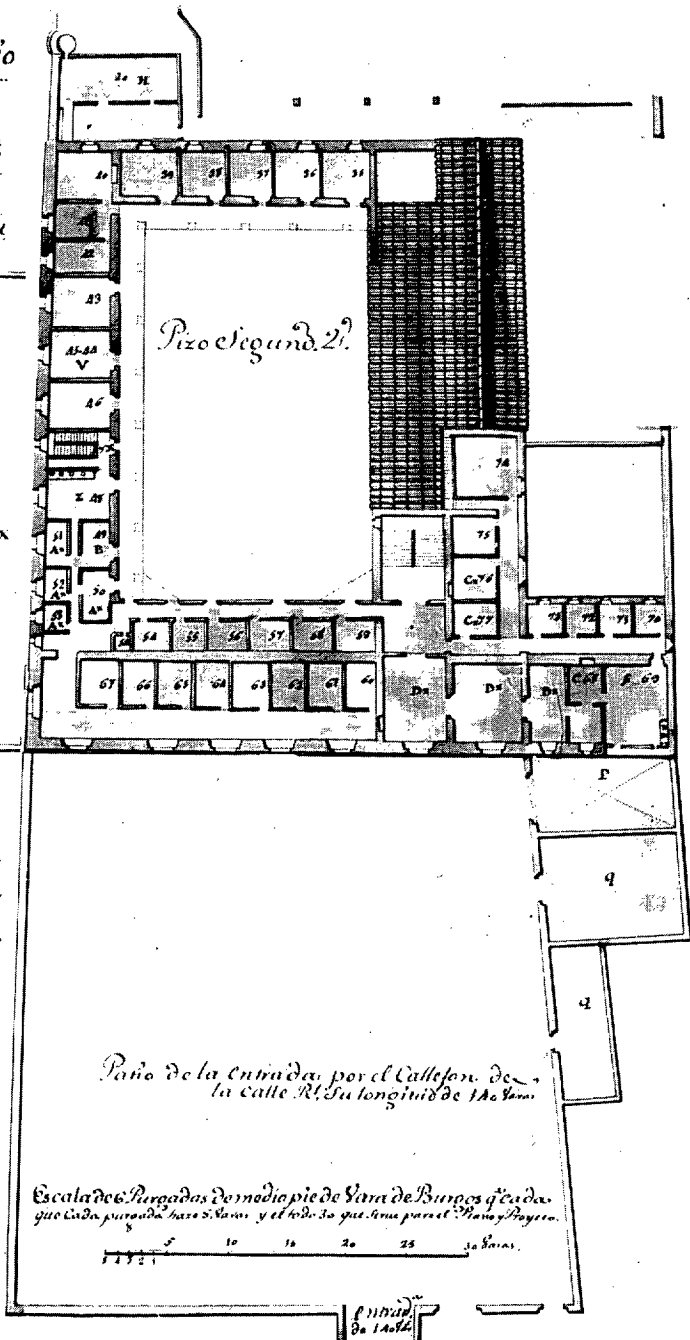
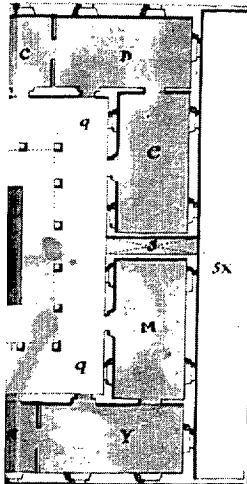


Figura 6. B. Proyecto para reformar el piso primero del cuartel.

Propone en el citio  
de su consue...

Deposito de Instru. y Arch.  
Escalera. E. Aljibe  
Corredores  
Puerta principal  
Puerta de Comu. al Guard



*Nota:*  
Demanda que de los que  
ocupan los Guardamari  
deben vacilar los de sus  
criados, prianos, y otros q  
por sus y como dadas, y p  
da sus, y modas, están en  
habiles, quedando solo para  
los de el Numero de un  
cada No. de buen servicio de  
los Numerados de su total q  
son los 122 Cuartos.

Puño de la entrada por el Callejon de  
la Calle R. Su longitud de 140 Varas

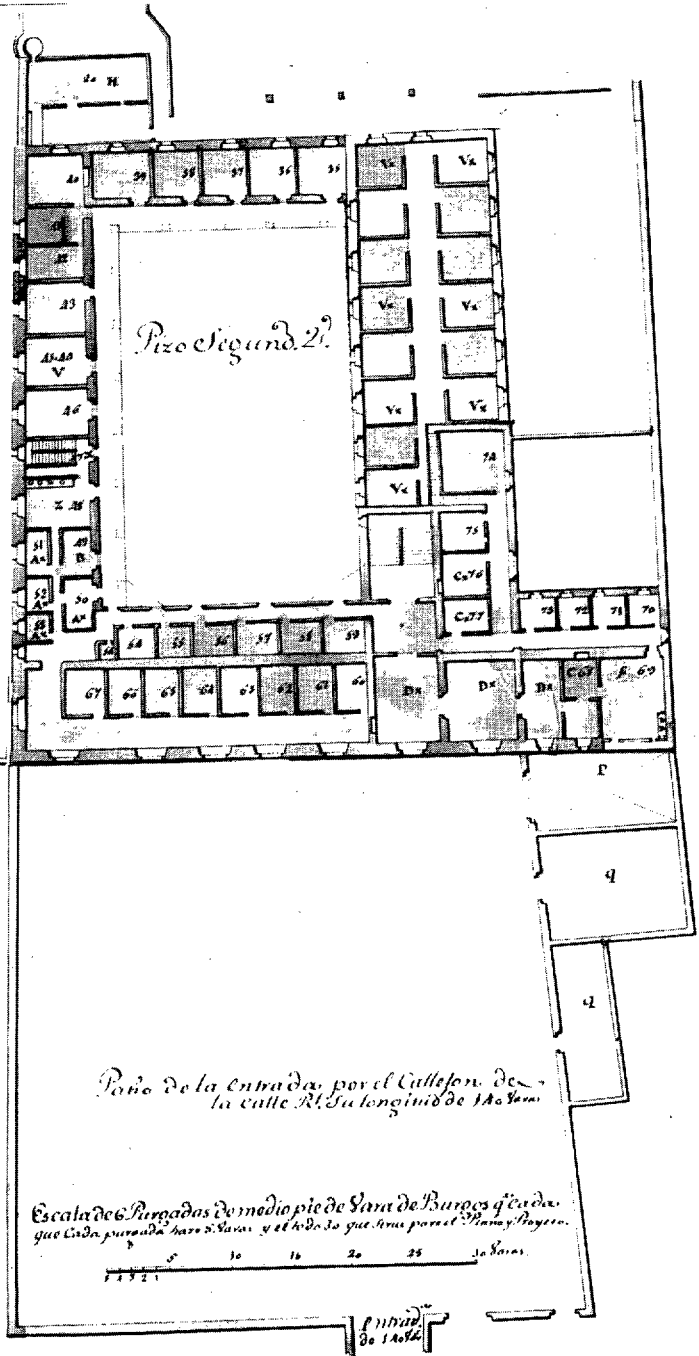
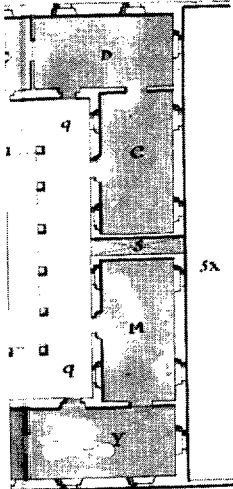
Escalera de Buzos de media pie de Varas de Buzos y cada  
que cada puerda hace 5 Varas y el todo 30 que tiene para el Puño y Buzos.

0 10 15 20 25 30 Varas

Figura 7. A. Plano del segundo piso del cuartel en 1774.

propone en el citio  
de su Comte.....

oposito de Instru. y Archi.  
de la C. de Algebr.....  
credores.....  
cuarta principal.....  
de la de Comis. al Guard



*Nota*  
de manera que de los que  
estaban los Guard. marin.  
deben excluir los de sus  
vidas, prisiones, y otros p.  
nos y como di. dadas, y po.  
sibles. Simed. estan cy na.  
de bles, quedando de lo p.  
de el Numero de un  
de de buen servicio de  
Numerador de su instal.  
en los 122 Cuartos.....

Punto de la entrada por el Callejon de  
la calle R. Su longitud de 140 varas

Escala de Burgados de medio pie de Vara de Burgos q' cada  
que cada parrada haze 5. Varas y el todo de que haze por el Plano y Proyecto.

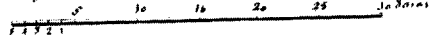


Figura 7. B. Proyecto de la reforma en el segundo piso del cuartel.

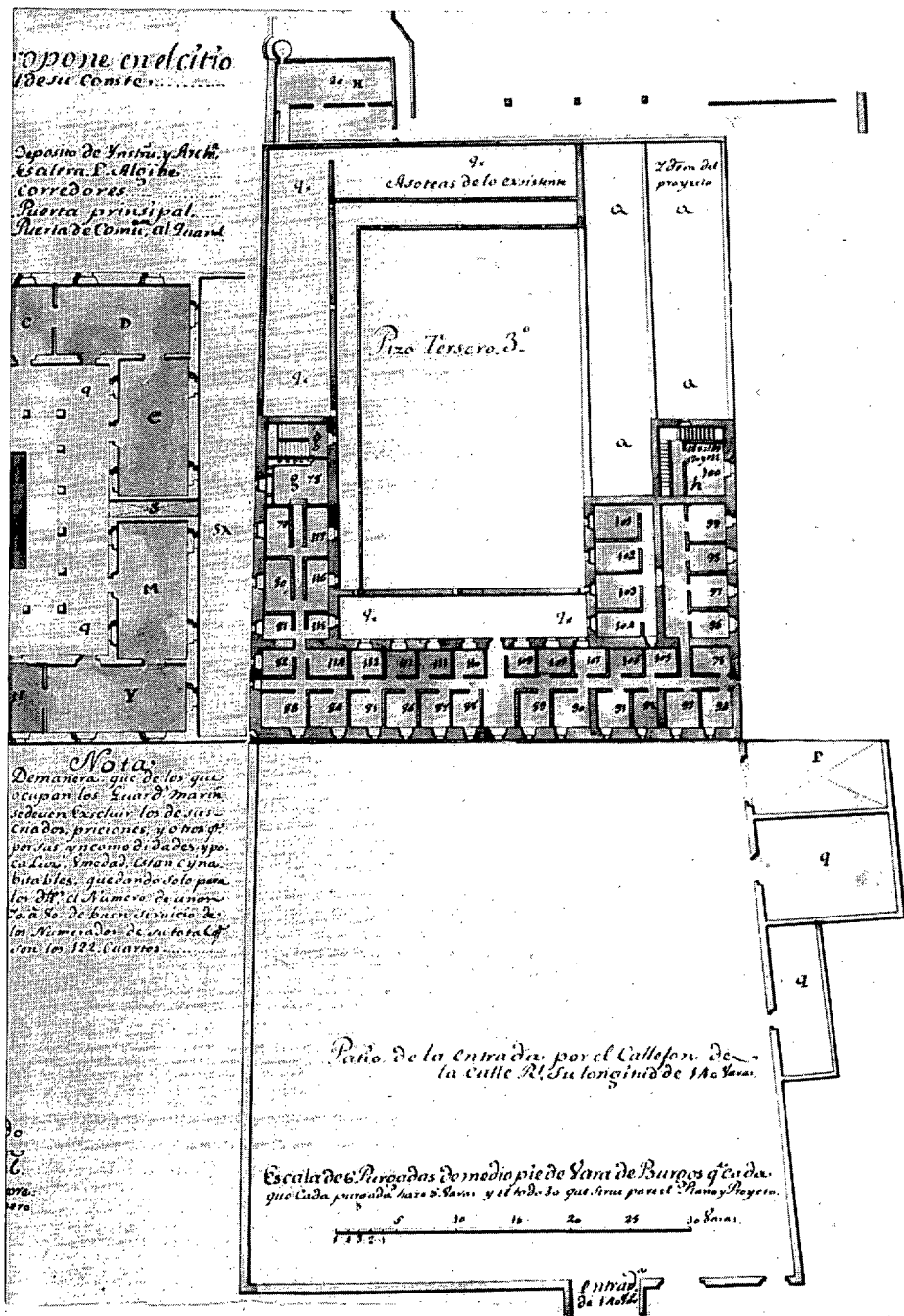


Figura 8. Proyecto de ampliación en el tercer piso del cuartel.



L. F. MARTINEZ MONTIEL

*Cádiz a esta Villa y permanecerá hasta que se haya concluido la nueva población de San Carlos, que se está construyendo, a donde se han de trasladar* (15). Sin embargo, este traslado tendría que esperar todavía más de cincuenta años, pues la ubicación de la Academia de guardias marinas en la población de San Carlos no se realizó hasta 1845, con la creación del Colegio Naval (16).

De esta forma, hasta no hace mucho tiempo, permanecieron en pie las casas de Reyna y del Sacramento, pero las necesidades de una población en crecimiento acabaron por derribar lo que en su día fue uno de los principales focos culturales de la ciudad.

---

(15) Ponz, Antonio, op. cit., pp., 307-308.

(16) A este respecto, véase: Millán-Chivite, José Luis: «La población de San Carlos». *Enciclopedia Gráfica Gaditana*, p. 44.